



Ayuntamiento de Las Navas de la Concepción

Plaza de España, 7 C.P 41460 SEVILLA
Tlf. 955885800 / FAX. 955885259

ANUNCIO

El Sr. Alcalde-Presidente, mediante Decreto 299/2016, dictado con fecha 25 de noviembre de 2016, ha resuelto lo siguiente:

“A la vista de la legislación aplicable para convocar sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Pleno.

Considerando el uso de las atribuciones que me confiere el artículo 21. 1 c) de la ley 7/1985, de dos de abril, reguladora de las Bases de Régimen local, 41 y 80 del ROF, y no corresponde convocar Pleno Ordinario conforme a la legislación vigente y siendo necesario aprobar el punto que es objeto de la convocatoria.

De conformidad con lo establecido en el artículo 78.2 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales,

RESUELVO:

PRIMERO. Convocar la próxima Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Pleno en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Las Navas de la Concepción, el día 28 de noviembre de 2016, a las 19:00 horas.

SEGUNDO. Que el Secretario lleve a cabo los trámites legales oportunos para la convocatoria y notificación de los miembros de la Corporación.

TERCERO. Fijar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

PRIMERO. Aprobación, si procede, Adhesión al Consorcio Provincial de Prevención y Extinción de Incendios y Salvamento de la provincia de Sevilla.

SEGUNDO.- Aprobación, si procede, de Estatutos del Consorcio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de la Provincia de Sevilla.

TERCERO.- Concertar una Operación de Tesorería por importe de 620.000 € y cancelar con la misma fecha en que se suscriba la Operación de Tesorería por dicho importe, la Operación de Tesorería por importe de 650.000 € concertada con la Entidad “Caja Rural del Sur” con fecha 24 de noviembre de 2016.

En las Navas de la Concepción, a 25 de noviembre de 2016.

EL ALCALDE,

Fdo.: Andrés Barrera Invernón.

Código Seguro De Verificación:	wM8VUMPFcMvsZtO6WJk/UA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Andrés Barrera Invernón	Firmado	25/11/2016 11:11:35
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos		

